CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:10

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N°..18074.....

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR EL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILA EN EL DISTRITO DE TIQUILLACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO

CONSIDERANDO:

*Que, el 7 de julio de 1975, con resolución **jefatural N° 165-75-AE- ORAMS – VIII del Ministerio de Agricultura**, donde se aprueba el plano del área comunal e indicación de linderos con una superficie de 2,128.25 hectáreas, donde fue levantado por la oficina de Ingeniería y Catastro Rural de la zona Agraria XII el Ministerio de Agricultura.*

*Que, siendo una zona agropecuaria y pecuaria, dedicada a cultivos de pequeña escala de papa, quinua, entre otros, así como la crianza de ganado vacuno, ovino y alpacas. En la actualidad lo conforman 107 familias entre empadronados y no empadronados quienes aún prevalecen las costumbres de antaño y fortifican la herencia ancestral que enmarca a la **Comunidad Campesina de Chila en el distrito de Tiquillaca, provincia y Departamento de Puno**.*

*Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la **Comunidad Campesina de Chila en el distrito de Tiquillaca, provincia y Departamento de Puno,** al celebrar un año más de aniversario de creación política y así cumpliendo sus Bodas de Oro (50).*

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

***Artículo Primero. -** Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la **Comunidad Campesina de Chila en el distrito de Tiquillaca, provincia y Departamento de Puno**, al conmemorarse este 07 de julio del presente año, su quincuagésimo aniversario de creación política.*

***Artículo Segundo. -** Transcribir la presente Moción de Saludo al presidente de la **Comunidad Campesina de Chila en el distrito de Tiquillaca, provincia y Departamento de Puno**, el **Sr. Emeterio Pedro Sillo Perez**, por su intermedio hacer extensivo a las autoridades comunales, a la junta directiva y la población en general.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 09:50:48-0500

Lima, 07 de julio de 2025.